

**ACTA DE APERTURA DE OFERTA ELECTRONICA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024-IVPM-HUAYTARA-1 CONVOCATORIA para la Contratación de la Ejecución del Mantenimiento Rutinario del Camino Vecinal, tramo: EMP. HV-121 (HORNADA PATA) - SAN JUAN DE OCCORO - SUYTOCANCHA (L=23.40 KM), UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE SANGAYAICO, PROVINCIA DE HUAYTARÁ, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA**

En Calle Municipalidad N° 100-Plaza de Armas, de la ciudad de Huaytará, a los 12 días del mes de Abril del año dos mil Veinticuatro , en la sala de regidores de la Municipalidad Provincial de Huaytará, a la 3:00 horas de la tarde, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución del Presidente del Comité Directivo N° 17-2024-IVPM/PCD, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 05-2024-IVPM-H, cuyo objeto de convocatoria es Mantenimiento rutinario del camino vecinal, tramo: **EMP. HV-121 (HORNADA PATA) - SAN JUAN DE OCCORO - SUYTOCANCHA (L=23.40 KM). Ubicado en el distrito de San Francisco de Sangayaico, provincia de Huaytará, departamento de Huancavelica, sistema de contratación a suma alzada, a convocatoria de su PRESIDENTE ING. LUÍS ÁNGEL NEIRA GUEVARA, GERENTE DEL IVPM-H, asistieron también el TITULAR MIEMBRO INGENIERO BACH. ING. CIVIL JOSÉ GUILLERMO BRICEÑO GUZMÁN, JEFE DE OPERACIONES DEL IVP-H, y TITULAR MIEMBRO INGENIERO CIVIL MIGUEL ANGEL HUAMAN DONAYRE, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARÁ**, a efecto de tratar lo relacionado a la apertura de ofertas electrónicas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, como consecuencia del procedimiento de selección antes señalado para la contratación de ejecución **del Mantenimiento rutinario del camino vecinal, tramo: EMP. HV-121 (HORNADA PATA) - SAN JUAN DE OCCORO - SUYTOCANCHA (L=23.40 KM). Ubicado en el distrito de San Francisco de Sangayaico, provincia de Huaytará, departamento de Huancavelica**, con un valor referencial de **S/ 128,583.00** (Ciento Veintiocho Mil Quinientos Ochenta y Tres con 00/100 soles), y con un plazo de ejecución de doscientos diez (210) días calendarios.

Acto seguido y contando con quorum reglamentario, el señor presidente del Comité de Selección dio por aperturada la reunión indicando que, de acuerdo a la normatividad vigente, con fecha 27/03/2024 se publicó en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), la convocatoria y las bases integradas del presente procedimiento de selección y según el registro electrónico de participantes del procedimiento, se han registrado los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10408228307	LAURENTE LLIUYACC SONIA ELSA	02/04/2024	Válido
2	10712776141	LANDEO LANDEO EMANUEL ARON	03/04/2024	Válido
3	20535172693	SAN ANTONIO DE CACRE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/04/2024	Válido
4	20568630794	PAGALSA E.I.R.L.	08/04/2024	Válido
5	20574763381	TOVACORP S.A.C.	28/03/2024	Válido
6	20600036182	CONSULTORIA & INVERSIONES VTA S.A.C.	02/04/2024	Válido
7	20601031192	SAN ANTONIO DE TINGO E.I.R.L.	08/04/2024	Válido
8	20601384389	G & L PROYECTOS Y SERVICIOS AMBIENTALES S.R.L.	06/04/2024	Válido
9	20604223068	GRUPO RIVEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	08/04/2024	Válido



		LIMITADA – GRUPO RIVEROS E.I.R.L.		
10	20604340625	EMPRESA ABC GRUPO EMPRESARIAL CORPORATIVA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	28/03/2024	Válido

El Comité de Selección procede a realizar la revisión del registro electrónico de Presentación de Ofertas del procedimiento de selección en el portal web del SEACE; presentación ofertas, encontrándose las siguientes propuestas, las mismas que se describen a continuación:



Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSULTORIA & INVERSIONES VTA S.A.C.	20600036182	09/04/2024	17:03:07
2	CONSORCIO HUAYTARA	20601031192	09/04/2024	18:35:22
3	GRUPO EMPRESARIAL SAN JUAN BAUTISTA - PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GEMSA PERU S.A.C.	20605179950	09/04/2024	19:58:18
4	CONSORCIO VIAL SANTIAGO	20611526220	09/04/2024	22:12:05
5	CL & WENAAR CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20608754734	09/04/2024	22:27:48

#### APERTURA Y ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

Seguidamente el Comité de Selección da a conocer que conforme a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, las Bases integradas del Procedimiento y en su cronograma, se establecen los plazos para llevar a cabo el procedimiento de selección, de igual forma hace conocer que en el punto 2.2 de las bases integradas "Contenido de las ofertas" así como en el artículo 81, numeral 81.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado indica que las ofertas se presentan de manera electrónica a través del SEACE, durante el periodo establecido en la convocatoria ( . . . )

El Comité de Selección en virtud a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE), procede a abrir y revisar los archivos electrónicos que contienen las ofertas de los postores mencionados anteriormente, de la revisión y verificación de los documentos de presentación obligatoria que contienen los documentos para la admisión de la oferta y documentos para acreditar los requisitos de calificación obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	Nombre o razón social del postor	Anexo 1 Declaración Jurada de datos del postor	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo 2 Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del (Art. 52 del Reglamento)	Anexo 3 Declaración Jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo 4 Declaración Jurada de plazo de ejecución de la obra	Anexo 5 Promesa de consorcio con firmas legalizadas	Anexo 6 El precio de la oferta en soles (S/) y el desgastado de partidas.	Anexo 8 Experiencia del postor en la especialidad (acreditar monto facturado)	Admitido y/o no admitido
1	CONSULTORIA & INVERSIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	.....	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO

	VTA S.A.C.									
2	CONSORCIO HUAYTARA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	.....	CUMPL E	CUMPLE	ADMITIDO
3	GRUPO EMPRESARIAL SAN JUAN BAUTISTA - PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GEMSA PERU S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	.....	CUMPL E	CUMPLE	ADMITIDO
4	CONSORCIO VIAL SANTIAGO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPL E	CUMPLE	ADMITIDO
5	CL & WENAAR CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	.....	CUMPL E	CUMPLE	ADMITIDO



Acto seguido el Comité de Selección en cumplimiento de la admisibilidad de las ofertas en el párrafo precedente procede a determinar los factores de evaluación de la oferta presentada por el postor admitido, siendo el detalle el siguiente:

### 1. FACTORES DE EVALUACION

ITEM	POSTORES	FACTOR DE EVALUACION (PRECIO)
1	CONSULTORIA & INVERSIONES VTA S.A.C.	102,866.40
2	CONSORCIO HUAYTARA	102,866.40
3	GRUPO EMPRESARIAL SAN JUAN BAUTISTA - PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GEMSA PERU S.A.C.	102,866.40
4	CONSORCIO VIAL SANTIAGO	102,866.40
5	CL & WENAAR CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	102,866.40

El Comité de Selección verifico que las ofertas económicas presentadas por los postores mencionados en el cuadro anterior, se encuentran dentro de los límites del valor referencial (Artículo 72, numeral 73.3 RLCE).

#### FACTOR DE EVALUACION DEL PRECIO DE LA OFERTAS



ITEM	POSTOR	PRECIO	
		MONTO	PUNTAJE
1	CONSULTORIA & INVERSIONES VTA S.A.C.	102,866.40	50.00
2	CONSORCIO HUAYTARA	102,866.40	50.00
3	GRUPO EMPRESARIAL SAN JUAN BAUTISTA - PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GEMSA PERU S.A.C.	102,866.40	50.00
4	CONSORCIO VIAL SANTIAGO	102,866.40	50.00
5	CL & WENAAR CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	102,866.40	50.00

#### FACTORES DE LA EVALUACION OFERTADO POR EL POSTOR



ITEM	POSTOR	FACTORES			PUNTAJE
		PRECIO	CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	
1	CONSULTORIA & INVERSIONES VTA S.A.C.	50.00	40.00	10.00	100.00
2	CONSORCIO HUAYTARA	50.00	40.00	8.00 (*)	98.00
3	GRUPO EMPRESARIAL SAN JUAN BAUTISTA - PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GEMSA PERU S.A.C.	50.00	40.00	10.00	100.00
4	CONSORCIO VIAL SANTIAGO	50.00	40.00	8.00 (**)	98.00
5	CL & WENAAR CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	50.00	40.00	6.00 (***)	96.00

(\*) MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA



<b>MEJORA 03:</b> <b>CONSERVACION DE DRENAJE SUPERFICIAL</b>	No corresponde a la mejora solicitada, No describe con claridad la mejora solicitada y la ubicación o progresiva donde se llevará a cabo la actividad no es la correcta.  R.D.Nº 08-2014-MTC/14 INCORPORACION PARTE IV R.D. Nº 05-2016-MTC/14.
---	--

(\*\*) MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA



<b>MEJORA 03:</b> <b>CONSERVACION DE DRENAJE SUPERFICIAL</b>	No corresponde a la mejora solicitada, No describe con claridad la mejora solicitada ni la ubicación o progresiva donde se llevará a cabo la actividad.  R.D.Nº 08-2014-MTC/14 INCORPORACION PARTE IV R.D. Nº 05-2016-MTC/14.
---	---

(\*\* \*) MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA



<b>MEJORA 01:</b> <b>SEGURIDAD VIAL</b>	No corresponde a la mejora solicitada, los plazos que establece estan fuera del plazo de ejecución del Servicio, no describe su mejora con claridad y hace referencia a procedimientos de ejecución de obras, que no corresponden a ejecución de Servicios.  R.D.Nº 08-2014-MTC/14 INCORPORACION PARTE IV R.D. Nº 05-2016-MTC/14.
--	---

**RESUMEN DE EVALUACION DE OFERTAS INCLUIDO LA BONIFICACION A LA OFERTA DEL POSTOR**

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	POSTOR	PUNTAJE EVALUACION DE LA OFERTA	BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL
1	CONSULTORIA & INVERSIONES VTA S.A.C.	100.00	10.00	5.00	115.00
2	CONSORCIO HUAYTARA	98.00	10.00	5.00	113.00
3	GRUPO EMPRESARIAL SAN JUAN	100.00	10.00	5.00	115.00

	BAUTISTA - PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GEMSA PERU S.A.C.				
4	CONSORCIO VIAL SANTIAGO	98.00	10.00	5.00	113.00
5	CL & WENAAR CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	96.00	0.00	5.00	101.00

(\*) No le corresponde 10% de Bonificación por tener domicilio fiscal en una provincial no colindante a la provincial de Huaytará

## 2. REQUISITOS DE CALIFICACION

El Comité de Selección procede a verificar los requisitos de calificación de los postores, solicitados en el capítulo III numeral 3.2, de las bases integradas del procedimiento de selección, y conforme a lo

Dispuesto en los artículos 49 y 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado para determinar si el postor cuenta con la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1</b>		CONSULTORIA & INVERSIONES VTA S.A.C.	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	A	CAPACIDAD LEGAL	X	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		X
	B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	X	
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
	B.3.2	CAPACITACION	X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>NO CALIFICA</b>		
<b>NO CALIFICA (*)</b> <i>Si bien presenta un compromiso de compra venta, no adjunta documentos de pertenencia al propietario original, por lo que no se puede concluir la disponibilidad ni la antigüedad del equipamiento estratégico requerido.</i>				

2	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2</b>		CONSORCIO HUAYTARA	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	A	CAPACIDAD LEGAL	X	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	X		

B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
B.3.2	CAPACITACION	X	
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	



3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		GRUPO EMPRESARIAL SAN JUAN BAUTISTA - PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GEMSA PERU S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL	X	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
	B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	X	
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
	B.3.2	CAPACITACION	X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	



4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4		CONSORCIO VIAL SANTIAGO	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL	X	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
	B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	X	
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
	B.3.2	CAPACITACION	X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5		CL & WENAAR CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL	X	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
	B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	X	
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
	B.3.2	CAPACITACION	X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

**NOTA: SI NINGUNO DE LOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.**

### **3. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

El Comité de Selección, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 74, 75 y 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, otorga por unanimidad la buena pro al postor a **GRUPO EMPRESARIAL SAN JUAN BAUTISTA - PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GEMSA PERU S.A.C.** con un precio ofertado de **S/ 102,866.40 (CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 40/100 SOLES)**, y un plazo de ejecución de doscientos diez (210) días calendarios. El precio de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar.

No habiendo más que tratar y luego de leída y aprobada la presente acta, siendo las 3:30 horas de la tarde del mismo día, se dio por terminada la reunión firmando en señal de conformidad los miembros del Comité de Selección asistentes.

Miembros titulares.

  
Ing. Luis Angel Neira Guevara  
PRESIDENTE

  
Bach. Ing. Civil José G. Briceño Guzmán  
PRIMER MIEMBRO

  
Ing. Civil Miguel Angel Huaman Donayre  
SEGUNDO MIEMBRO